



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41519 CD – UCR - FPCS** de la señora diputada Espíndola, por el cual se solicita a través del Ministerio de Salud, disponga la creación de un cargo de médico para el CAPS de la localidad de Golondrina, departamento Vera; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para la creación de un (1) cargo médico para el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de la localidad de Golondrina, departamento Vera.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de marzo de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – BRAVO – GONZÁLEZ – HYNES – OLIVERA -
PINOTTI**